

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CARLOS MENDOZA DAVIS, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, FORTALEZCAN LAS MEDIDAS PARA PREVENIR MÁS CONTAGIOS, HOSPITALIZACIONES Y DECESOS A CAUSA DEL SARS-COV-2.

El suscrito Senador de la República Ricardo Velázquez Meza, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, perteneciente al Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta soberanía, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El pasado lunes 6 de julio del presente año, la Secretaría de Salud reportó mil 737 casos acumulados de los cuales 929 están activos, 83 hospitalizados confirmados con el virus y 23 más con sospecha y un total de 90 defunciones, clasificando a Baja California Sur como unos de los estados de la República con el riesgo de regresar a color rojo del semáforo de riesgo epidemiológico.

Es preocupante ya que medios sudcalifornianos argumentan que, en La Paz 41 personas han perdido la vida por esta enfermedad; 26 en Los Cabos, 12 en Comondú, 9 en Mulegé y 2 en Loreto, siendo La Paz el municipio donde se registra el mayor número de casos con 663 acumulados; Los Cabos 563; Mulegé 257; Comondú 166, y Loreto 118.¹

Lo anterior provocando que en las unidades de salud como hospitales o clínicas medicas estén saturadas de personas contagiadas, con un total de 869 ambulatorios que corresponden al 91%; 32 hospitalizados estables; 27 hospitalizados graves y 24 hospitalizados intubados.²

El mayor número de casos se ubica entre personas de 30 y 49 años, aunque la mayor mortalidad es de mayores de 70, con el 49.2% de los decesos; Se mantiene también la comorbilidad entre personas con hipertensión, diabetes y obesidad, con el 56, 43 y 35% respectivamente.³

¹ <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/crecen-contagios-y-muertes-por-covid-19>, página 2, julio del 2020.

² <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/crecen-contagios-y-muertes-por-covid>, página 4, julio del 2020.

³ <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/crecen-contagios-y-muertes-por-covid-19>, página 5, julio del 2020.

En tan poco tiempo cuando el gobierno del estado estableció el semáforo naranja se han hospitalizados 409 pacientes; el 54% en el IMSS, el 24 % en la Secretaría de Salud y 12% en el ISSSTE; El resto en hospitales militares y privados.⁴

El Secretario de Salud del Estado de Baja California Sur Víctor George Flores, acompañado de representantes del IMSS e ISSTE, informó sobre la dificultad para cubrir las vacantes de médicos internistas y urgenciólogos, ya que el personal de salud se ha infectado por el virus y ha complicado el trabajo de atención generando más riesgo a pacientes de nuevo ingreso, dando a conocer que son 375, de los cuales 327 se han recuperado; 118 han sido médicos, 136 de enfermería y 11 de laboratorio, entre otros.⁵

También informó que el Comité de Seguridad en Salud no puede actuar bajo presiones de ningún tipo; eso dijo, en alusión a las protestas de los prestadores de servicios de turismo náutico de Los Cabos que recientemente realizaron marchas en demanda de que se les permita reanudar su actividad.

La Secretaría de Salud del Estado cuenta con 3 mil 681 trabajadores, de los cuales 407 están ausentes por vulnerabilidad ya sea por edad, hipertensión o diabetes. En el ISSSTE de la entidad una plantilla de mil 200 trabajadores, 45 han resultado contagiados, mientras que en el IMSS de un total de casi 4 mil, hay 18 trabajadores activos contagiados, la mayoría en contagios comunitarios.⁶

Como Senador de la República por el Estado de Baja California Sur este suceso se debe de atender, ya que en esta batalla es determinante el trabajo conjunto, por ello hay que estar al pendiente y en alerta ante cualquier sospecha, hacer uso de las tecnologías de la comunicación y medios correspondientes para enseñar a la comunidad los protocolos de seguridad y de higiene para prevenir contagios, hospitalizaciones y decesos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el suscrito Senador del Grupo Parlamentario de MORENA, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, la aprobación del siguiente:

⁴ <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo231>, SECRETARÍA DE SALUD. 2020

⁵ <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo233>, SECRETARÍA DE SALUD. 2020

⁶ <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/crecen-contagios-y-muertes-por-covid-19-5459368.html>, julio del 2020.

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, para que, en coordinación con la Secretaría De Salud, analicen la posibilidad de fortalecer las campañas de concientización para prevenir más contagios a causa del SARS-COV-2.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Secretario de Salud del Estado de Baja California Sur, Víctor George Flores, para que, en coordinación con los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de la entidad, fortalezcan los protocolos de seguridad y protección del personal de salud, para prevenir contagios en los hospitales y centros médicos locales.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, Ciudad de México, a los 15 días del mes de julio del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE



SEN. RICARDO VELÁZQUEZ MEZA